

Obtenga financiamiento de sus facturas por cobrar a clientes en el exterior. BDO Panamá lo enlaza con fondos de factoring para exportadores, principalmente de los EE.UU, que le brindan excelentes condiciones para poder obtener liquidez sobre sus facturas producto de sus exportaciones.

Sea usted una empresa de manufactura, agroindustrial, de energía o comercialización de insumos, puede aplicar a este servicio de financiamiento a través de la asesoría de BDO en Panamá. Nuestro servicio es aplicable en toda la región **LATAM**.

CONDICIONES GENERALES DEL FACTORING

- Compañías con facturación de exportación en dólares.
- No hay requerimiento de ventas anuales mínimas.
- Líneas de Factoraje promedio entre \$50K a \$10MM.
- Advance rate de 80% a 90%.
- Transacciones recurrentes. Puede incluir clientes gubernamentales.
- Facturas emitidas y pagaderas en cualquier lugar del mundo.
- Off-taker (importador) debe ser calificado por el fondo para ser sujeto a descontar sus facturas.

FACTURAS ELEGIBLES

- Facturas correspondientes a productos o servicios ya entregados/prestados.
- Facturas que correspondan a producto vendido en firme y no bajo la figura de consignación.
- Facturas en USD
- Facturas corrientes no vencidas
- Onboarding de nuevos clientes usualmente de 1-2 semanas despues de haber recibido toda la información requerida.
- Muy bajo costo de "Onboarding" y análisis de documentación





Situaciones en las cuales usted puede necesitar factoring para Exportación:

- Su empresa es un *Start-Up* y aún no obtiene financiamiento bancario.
- Usted ha utilizado al máximo su línea de crédito actual, pero aún necesita crecer más.
- Su flujo de caja está restringido por clientes que pagan lento.
- Necesita extender sus términos de crédito con compradores.
- Está en busca de condiciones de financiamiento mejores de las que tiene actualmente.
- ▶ Usted no desea un préstamo a largo plazo.
- Usted tiene sus ingresos concentrados en pocos clientes.
- Necesita financiamiento para desarrollar o crecer sus exportaciones.

Documentos requeridos para evaluación inicial:

- 1. Aplicación de Factoring.
- **2.** Estados financieros interinos año presente.
- **3.** Estados financieros completados dos años anteriores al presente.
- **4.** Reporte detallado de cuentas por cobrar al día de hoy.

